

Detalles del Remate

Departamento 38 m2 en San Bernardo

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Av. Costanera 3240- Piso 5°- dto. B
Localidad	La Costa
Partido	La Costa
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	30 abril 2026
Hora de Inicio	09:00
Hora de Finalización	09:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Av. Costanera 3240- Piso 5°- dto. B, La Costa, La Costa, Buenos Aires
Bases del Remate	09 de abr 14:08: \$ 24.080.000,00

Datos del Juicio

Actor	Consortio de Propietarios Sar Mar
Demandado	Algeciras Construcciones S.A.
Tipo de Juicio	s/Cobro Ejecutivo de Expensas
Expediente	68480
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	09 abril 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	30/04/2026 09:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	21/04/2026 - de 11:00hs. a 12:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Giacchino, Laura Karina
Teléfonos	Laboral 1: 2257-631326
Localidad	Dolores, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 3 DÍAS - EL Juzgado Civil y Comercial 3 del Departamento Judicial Dolores, hace saber por 3 días que la Martillero Laura Karina Giacchino, DNI 22.825.462 (tel. 2257-631326)-, en autos: "Consortio de Propietarios Sar Mar c/Algeciras Construcciones S.A. S/cobro Ejecutivo de Expensas" - Expte. 68480, rematará mediante la modalidad de Subasta Electrónica, el 100 % del inmueble departamento c/espacio cochera sito en Av. Costanera 3240- Piso 5°- dto. B de San Bernardo, partido de La Costa- Ocupado por inquilinos (Según Mandamiento 26/12/2024)- Superficie 38,29 m2. - Nomenclatura Catastral: Circ. IV - Secc. RR- Manz. 2 - Parc. 5- UF 10 - Matrícula 35139/10 del Partido de La Costa (123)- INICIO DEL ACTO DE SUBASTA: 30 DE ABRIL DE 2026 A LAS 9:00 HS., FINALIZANDO EL 14 DE MAYO DE 2026 A LAS 9:00 HS.- Libre de gravámenes, impuestos, tasas y contribuciones hasta la fecha de la entrega de la posesión al adquirente. Se permite la compra en comisión y cesión del Acta de Adjudicación, debiendo ambas partes encontrarse inscriptas en el Registro de Subastas Judiciales - Señá 10 % al momento de suscribir el Acta de Adjudicación. Acreditar depósito del 10 % de seña y el 4 % de comisión y aportes del Martillero en el momento de firmar el Acta. En el mismo acto, constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes. Los usuarios registrados en el portal para poder pujar en la subasta deberán encontrarse inscriptos con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración de la misma (art. 24, anexo 1 Ac. 3604 SCBA) y depositar al menos 3(tres) días antes del inicio de la puja electrónica, en la cuenta Judicial de Autos el 5 % de la base fijada, es decir la suma de \$1.204.000 en la cuenta de autos, Banco de la Pcia. de Bs. As. N° 6949-538571/6 - CBU 0140303727694953857162. -). Base de venta: \$24.080.000-,

instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta electrónica. Podrán intervenir también en el acta mencionada el ejecutado y el acreedor ejecutante. En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como "postor remiso", se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95 %) de la oferta primera. En caso de ratificación de la oferta, se observará el procedimiento previsto en los puntos III.a y III.b a cuyo fin se señalará una nueva fecha de audiencia para la adjudicación y pago de saldo de precio. En caso contrario se seguirá el procedimiento aquí descripto hasta que alguno de los oferentes ratifique su oferta.-Deudas: Expensas: \$5.372.365 (02/2026)- Última expensa: \$110.000 - Cesop: 880.786,91(20/05/2025)- Arba \$50.362.,40 (03/06/2025). Dolores, marzo de 2026. De Urquiza Damasia, Auxiliar Letrado.